



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Social
Av. Juárez No 876,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250607-886

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS 245A 2020
09/11/2020
FORMA DE CALIFICACIÓN
Nº PROYECTO: 25930
Nº FONDO: 1.1.2
INGRESOS AUTOGENERADOS
PROGRAMA: CARGO PRESUPUESTAL

2.6.4	CAMPO EXPERIMENTAL RANCHO CORRADA
CÓDIGO DE LINEA	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 81 02	CAMINO ING. RAMON PADELA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTPAG, JALISCO.
DIRECCIÓN	DOMICILIO

RANCHO PAJARITOS NO. 2, CAPILLA DE MELILLAS, TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO MEXICO	PV INDUSTRIAS MEXCO S. DE RL. DE C.V.		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	FIM140217LES	PROVEEDOR: facturacionfv@gmail.com	331 845 55 30
	RFC	FAX Y/O DOMICILIO (CÓDIGO)	TELÉFONO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
9	SACOS 40KG Alimento Borregos Lactancia	470	237.00	\$111,390.00
10	SACOS 40KG Alimento Borregos Gestación	165	233.00	\$38,445.00
11	SACOS 40KG Alimento Borregos Embarja	108	227.00	\$24,516.00
12	SACOS 40KG Alimento Ovicarné	105	209.00	\$21,945.00
13	SACOS 40KG Lechera Premium	97	227.00	\$22,019.00
(DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 03/100 M.N.)				SUB-TOTAL \$263,561.00
				IVA
				TOTAL \$ 263,561.00

FECHA DE ENTREGA	ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	FINANCIAS	
PRazo DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PRazo	03/30/20	ALICUOTA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADELA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTPAG, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS, TEL: 3371 1192 EXT 1046.	<input type="checkbox"/>
PRazo EN PARCELES	<input type="checkbox"/>	Nº DE PARCELES	PORCENTAJE DE ANTICIPA:	PLAZO DE PAGO <input type="checkbox"/>	
				FORMA DE PAGO <input type="checkbox"/>	

REVISIÓN

OBSERVACIONES

BYC-006-UIAS-CUCBA-2020

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

VALIDÓ:

LEONOR MONTESSANO MONTES
JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y SUMINISTROS

MTRA. MARGA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

M.C. ELIGIO RAFAEL MORCINO TORRES



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.